



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

RESOLUCION DE DECANATO N° 038 -2013-FAC. DE DERECHO Y CC.PP.

Trujillo, 04 de marzo de 2013

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, según los expedientes N° 102443-70867 y 102416-70868, presentado por el Abog. Carlos Domínguez Guerrero representante legal del Centro de Investigaciones y Asesoramiento en Derecho y Empresa, en el que solicita a esta Facultad el auspicio para la realización, de los **Diplomados "Derecho Notarial, y Derecho Registral: Mobiliario e Inmobiliario" y Técnicas Avanzadas en Criminalística, Medicina Legal y Litigación Oral con Aplicación en el Nuevo Código Procesal Penal**"; para ser desarrollados en las ciudades de Cajamarca, Piura, Tarapoto, Huaraz, Pucallpa e Iquitos.

Que, con Resolución de Decanato N° 019-2013-Fac.D° y CC.PP. del 06 de febrero de 2018, se autoriza la inscripción del citado Instituto en el Registro de Auspicios de la Facultad.

Que, los Diplomados se encuentran debidamente justificados por cuanto se han previsto los diferentes elementos para el éxito de la actividad;

Que, con cargo a dar cuenta al Comité de Eventos Académicos, por cuanto los señores Docentes integrantes de dicho comité se encuentran de vacaciones autorizadas por Resolución de Consejo Universitario N° 001-20123/UNT, y;

Que, en cumplimiento de la Resolución de Consejo Universitario N° 0194 -2007/UNT y Resolución de Decanato N° 123-2009-Fac. de Derecho y CC. PP., debe autorizarse sólo el uso del logotipo de la Facultad, así como la suscripción de los certificados

ESTANDO a lo expuesto, y en uso de las facultades que confieren a este Decanato el inc. a) del Artículo 12° del Reglamento Interno de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. CONCEDER auspicio a los siguientes Diplomados, con un total de 220 horas académicas, organizados por el Centro de Investigaciones y Asesoramiento en Derecho y Empresa representado por el Abog. Carlos Domínguez Guerrero.

N°	NOMBRE	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Lugar
01	Diplomado " Derecho Notarial y Derecho Registral: Mobiliario e Inmobiliario"	06.04.2013 27.04.2013	06.06.2013 27.07.2013	Cajamarca y Piura Tarapoto
02	Diplomado "Técnicas Avanzadas en Criminalística, Medicina Legal y Litigación Oral con Aplicación en el Nuevo Código Procesal Penal"	27.04.2013 25.05.2013 01.06.2013	27.07.2013 31.08.2013 07.09.2013	Huaraz Pucallpa Iquitos

ARTICULO SEGUNDO, ESTABLECER que el auspicio otorgado sólo concede la autorización del uso del logotipo de la Facultad y la suscripción de los certificados correspondientes, ya que la responsabilidad por incumplimiento material de lo ofertado como parte de los Diplomados es de exclusiva responsabilidad de la Institución solicitante.

ARTÍCULO TERCERO. PRECISAR que la entidad organizadora dará fiel cumplimiento a las disposiciones estipuladas en la Directiva aprobada por Resolución de Consejo Universitario N° 0194-2007-UNT, y Resolución de Decanato N° 023-2009-Fac. de Derecho y CC.PP.

COMUNÍQUESE, a quienes corresponda y **ARCHÍVESE**.



Dr. Carlos A. Vásquez Boyer
Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

CVB/lmd



Ms. Lizardo Reyes Barrueta
Profesor Secretario de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas